



EL CAMBIO para el
BIENESTAR
XOCHISTLAHUACA
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027



**H. Ayuntamiento Municipal
Constitucional de Xochistlahuaca, Gro
2024-2027**

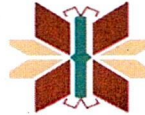
INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE XOCHISTLAHUACA GUERRERO

**4.7.14. ACCIONES IMPLEMENTADAS POR LA INSTANCIA TÉCNICA
DE EVALUACIÓN, CON EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LO
SIGUIENTE:**

**4.7.14.2. RESUMEN EJECUTIVO EN EL QUE SE DESCRIBAN LOS
PRINCIPALES HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DEL EVALUADOR; ASÍ
COMO EL SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES
QUE SE EMITAN DERIVADO DE LAS EVALUACIONES
CORRESPONDIENTES.**

EJERCICIO FISCAL 2026





Resumen Ejecutivo

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la Evaluación: Evaluación de los Programas Presupuestarios: Racionalidad y Austeridad del Gasto Público, Mejoramiento de la Imagen Urbana y Rural, Policía, Amable y Respetuosa de las Garantías Individuales y Servicios de Emergencias Oportunos y Completos.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01 de enero del 2026

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 de Junio de 2026

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: C.P. Isidoro Dircio Calixtro

Unidad administrativa: Unidad de Evaluación al Desempeño

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Realizar una evaluación de diseño y cumplimiento a los programas municipales: Racionalidad y Austeridad del Gasto Público, Mejoramiento de la Imagen Urbana y Rural, Policía, Amable y Respetuosa de las Garantías Individuales y Servicios de Emergencias Oportunos y Completos.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Analizar la racionalidad intrínseca de los programas con los objetivos establecidos en cada uno de ellos, a fin de determinar la lógica interna del programa.
- Realizar recomendaciones para mejorar el rendimiento del programa con el fin de alinearlos a los principios de gestión para resultados.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Para realizar el análisis sistemático de la evaluación de diseño, se usó el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación en Materia de Diseño, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios _ Entrevistas X Formatos _ Otros _ Especifique:

Documentos oficiales relativos a los programas.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se realizó un análisis de gabinete, entendido como el conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas o externas y documentación pública.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE XOCHISTLAHUACA, GRO.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE XOCHISTLAHUACA, GRO.
SINDICATURA
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE XOCHISTLAHUACA, GRO.
TESORERIA
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE XOCHISTLAHUACA, GRO.
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
2024 - 2027



2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones:

2.2.1 Fortalezas: Los programas están alineados a objetivos, estrategias o acciones de niveles de gobierno federal o estatal.

2.2.2 Oportunidades: Alianzas interinstitucionales que permitan la mejora del diseño de los programas y la elección de proyectos basada en evidencia.

2.2.3 Debilidades: No existen documentos específicos que establezcan con claridad el funcionamiento del programa, así como sus objetivos, población beneficiaria y mecanismos de elegibilidad; los nombres de los programas no se encuentran homologados en al interior del Plan Municipal de Desarrollo ni en otros documentos complementarios; no se identifica con claridad las situaciones negativas que enfrenta la población o el sector de atención; falta de congruencia entre líneas de acción y objetivos de los programas; matrices de marco lógico con información insuficiente.

2.2.4 Amenazas: La configuración de la política social a nivel federal, obliga al gobierno municipal a planear en un escenario de alta incertidumbre administrativa y presupuestal. El presupuesto puede ser insuficiente para dar cobertura a la población objetivo.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Es necesario fortalecer los procesos de diseño de los programas presupuestarios para garantizar un mayor impacto y el uso eficaz y eficiente del recurso público. La débil construcción de las matrices del marco lógico impide una alineación correcta de los fines de los programas, las actividades a desarrollar, la definición concreta de la población y, por lo tanto, la aplicación eficiente de los recursos. Los nombres de los programas se repiten de modo constante en varias instancias, lo que impide determinar cuál exactamente es el fin de cada programa. No hay reglas de operación que permitan definir los tiempos, los procesos de adjudicación de los apoyos, así como los alcances y limitaciones en el ejercicio del presupuesto. Aunque la justificación de los programas parte de un diagnóstico, estos documentos son insuficientes para plantear una matriz general.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

- 1.- Mejorar las matrices basadas en la metodología del marco lógico (MML)
- 2.- Centrar los indicadores en el impacto de los programas, no en el número de acciones. Incluir los indicadores de gestión y estratégicos. Elaborar la matriz de indicadores para resultados (MIR).
- 3.- Establecer un sistema de información que permita a las instituciones dar seguimiento a los resultados de los programas.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE XOCHISTLAHUACA, GRO.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE XOCHISTLAHUACA, GRO.
SINDICATURA
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE XOCHISTLAHUACA, GRO.
TESORERIA
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE XOCHISTLAHUACA, GRO.
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
2024 - 2027



4.- Actualizar los diagnósticos que sustenten la problemática planteada, así como la elección de las poblaciones y acciones a realizar, es decir, definir la focalización del programa.

5.- Realizar las fichas técnicas de los programas y/o reglas de operación, que establezca de manera clara y precisa el funcionamiento del programa, así como los mecanismos de elección de población beneficiaria.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P. Isidoro Dircio Calixtro

4.2 Cargo: Titular de La Unidad de Evaluación al desempeño

4.3 Institución a la que pertenece: Municipio de Xochistlahuaca, Guerrero.

4.4 Principales colaboradores: L.A. Uziel López Hilario

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: isidorodircio@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 74 71 36 37 76

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Racionalidad y Austeridad del Gasto Público, Mejoramiento de la Imagen Urbana y Rural, Policía, amable y respetuosa de las garantías individuales y Servicios de emergencias oportunos y completos.

5.2 Siglas: N/A.

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Racionalidad y Austeridad del Gasto Público: *Tesorería Municipal*

Mejoramiento de la Imagen Urbana y Rural: *Dirección de Obras Públicas.*

Policía, amable y respetuosa de las garantías individuales: *Dirección de Seguridad Pública Municipal*

Servicios de emergencias oportunos y completos: *Dirección de Protección Civil Municipal*

5.4 Poder público al que pertenece(n) el (los) programa(s):

Poder Ejecutivo _ Poder Legislativo _ Poder Judicial _ Ente Autónomo _

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el (los) programa(s):

Federal _____ Estatal _____ Local ☒

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE XOCHISTLAHUACA, GRO.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE XOCHISTLAHUACA, GRO.
SINDICATURA
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE XOCHISTLAHUACA, GRO.
TESORERIA
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE XOCHISTLAHUACA, GRO.
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
2024 - 2027





Racionalidad y Austeridad del Gasto Público: *Tesorería Municipal*

Mejoramiento de la Imagen Urbana y Rural: *Dirección de Obras Públicas.*

Policía, amable y respetuosa de las garantías individuales: *Dirección de Seguridad Pública Municipal*

Servicios de emergencias oportunos y completos: *Dirección de Protección Civil Municipal*

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Migdalia Añorve Polanco

Unidad administrativa: Tesorería Municipal

Nombre: Arq. Filiberto C. De Jesus Pineda

Unidad administrativa: Dirección de Obras Públicas Municipales

Nombre:

Unidad administrativa: Dirección de Seguridad Pública Municipal

Nombre:

Unidad administrativa: Dirección de Protección Civil.

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

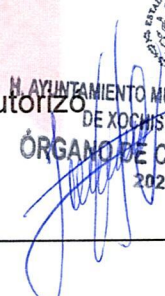
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <https://xochistlahuaca.guerrero.gob.mx/transparencia/cuenta-publica-2026/>

7.2 Difusión en internet del formato: <https://xochistlahuaca.guerrero.gob.mx/transparencia/cuenta-publica-2026/>

RESPONSABLES


Vo.Bo.
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE XOCHISTLAHUACA, GRO.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027

LIC. María Rojas Pineda
Presidenta Municipal


Autorizo
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE XOCHISTLAHUACA, GRO.
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
2024 - 2027

L.A. Uziel López Hilario
Titular del Órgano de Control Interno





EL CAMBIO para el
BIENESTAR
XOCHISTLAHUACA
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
XOCHISTLAHUACA,
GRO
MUNICIPAL
2024-2027

Elaboró

C.P. Isidoro Dircio Calixtro

Titular de la Unidad de Evaluación al Desempeño

